



Excmo. Ayuntamiento
Villamayor de Calatrava
(Ciudad Real)

AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE CALATRAVA	
24 MAR 2021	
Salida N.º 104,	Entrada N.º

Sr. D. Emiliano García-Page Sánchez
Presidente
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Palacio de Fuensalida
Plaza del Conde, 2
45001 Toledo

Estimado Presidente,

Los vecinos de Villamayor de Calatrava, durante los últimos años, venimos comprobando el progresivo deterioro en el que se encuentra la carretera CM 4115, en el tramo desde Villamayor de Calatrava hasta el municipio Almodóvar del Campo en el enlace con la carretera CM 4110.

Este tramo de carretera que nos une con Almodovar del Campo presenta un pésimo estado del asfalto, con numerosos baches ausencia de iluminación y mala señalización, situación que se ha acentuado como en los últimos años por la falta de un mantenimiento adecuado.

Así, el Pleno de esta Corporación Municipal, reunido en sesión ordinaria el pasado 21 de agosto de 2020, aprobó en el punto 11 del orden del día, una propuesta resolución para dirigirse a la Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para que adoptase las medidas necesarias para efectuar el asfaltado y señalización de la carretera CM 4115 en el tramo que discurre desde Villamayor de Calatrava hasta Almodóvar del Campo en el enlace con la carretera CM 4110.

Esta reiterada petición no ha sido atendida y el estado de esta carretera continua empeorando a lo que se une su deficiente señalización lo que pudiera tener una incidencia muy directa sobre la producción de accidentes,

Por esa razón y considerando el importante deterioro existente en el tramo indicado de la CM 4115, desde esta Alcaldía le solicito que traslade a la Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de las instrucciones necesarias para realizar el asfaltado y señalización de la carretera CM 4115 en el tramo que discurre desde Villamayor de Calatrava hasta Almodóvar del Campo en el enlace con la carretera CM 4110.

En Villamayor de Calatrava, a 24 de marzo de 2021

EL ALCALDE

Fdo.: Juan Antonio Callejas Cano

Finalización: Registro correcto.

Descargue y/o imprima su justificante de registro.

Justificante de registro de entrada

Datos Registro

Nº Registro 921762

Fecha de registro 25/03/2021 09:15:46 Fecha Presentación 25/03/2021 09:15:46 C.V.E.
RU174641066616156404CTFCABFFRFCR

Oficina de registro OFICINA DE REGISTRO VIRTUAL

Representante

Tipo de documento NIF Nº documento 005913166G
Nombre MARIA DEL ROSARIO Primer apellido PALOMO Segundo apellido VELASCO

Interesado

Leyenda:
Tipo: N = NIE C = CIF P = Pasaporte E = NIE

Tipo	Nº documento	Nombre/Razón social	Primer apellido	Segundo apellido	Dirección	Provincia	Municipio
C	P1309100D	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE CALATRAVA			PZ CONSTITUCION N 1	CIUDAD REAL	Villamayor de Calatrava

Destinatario

Destino PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES
Asunto FORMULARIO DE PROPOSITO GENERAL DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DEL CIUDADANO

Asunto

Expone Que como empleada del Ayuntamiento de villamayor de Calatrava, adjunto se remite carta para el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Solicita Se de traslado de esta carta al Sr. Presidente

Documentación anexa

Nombre del documento	Huella
FORMULARIO DE PROPOSITO GENERAL	338d0047d357b9a074a14cf2ce9293a2
CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES	f1a1104cc24311650b6d621058a8711e

Este recibo no prejuzga la admisión definitiva del escrito cuando concurra alguna de las causas de rechazo contenidas en la normativa vigente (Art. 6.3 Decreto 12/2010, de 16 de marzo)